

**RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Albacete por la que se hace público el resultado del concurso-oposición celebrado para proveer una plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla de esta provincia**

Aprobada por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, con fecha 20 de octubre de 1966, la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición de carácter libre, celebrado el día 5 del corriente, para proveer una plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla de esta provincia, se hace público a continuación el nombre y dos apellidos del aspirante admitido, por orden de puntuación: don Juan Antonio Moreno Cebrián.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento General de los Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio. Albacete, 31 de octubre de 1966.—El Ingeniero Jefe.—5.123-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**ORDEN de 28 de septiembre de 1966 referente al Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Derecho administrativo y Ciencia de la administración» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de las Universidades de Valladolid (Bilbao) y Barcelona.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con la petición del interesado y vistas las razones aducidas por el mismo,

Este Ministerio ha resuelto que el excelentísimo señor don Pedro Gual Villalbi, que, por Orden de 31 de agosto de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de septiembre actual) fué nombrado Presidente suplente del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión de las cátedras de «Derecho administrativo y Ciencia de la administración» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de las Universidades de Valladolid (Bilbao) y Barcelona, cese en la expresada Presidencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 28 de septiembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**ORDEN de 22 de octubre de 1966 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Lengua y Literatura inglesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Zaragoza, La Laguna, Valladolid y Sevilla.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1962 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas por Ordenes de 7 de marzo y 1 y 27 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo, 26 de abril y 4 de mayo del corriente año, respectivamente) para la provisión, en propiedad de las cátedras de «Lengua y Literatura inglesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Zaragoza, La Laguna, Valladolid y Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Dámaso Alonso y Fernández de las Redondas.

Vocales: De designación automática: Don Emilio Lorenzo Criado y don Esteban Fujals Fontrodona, Catedráticos de la Universidad de Madrid. Nombrado previa propuesta del Consejo Nacional de Educación en el supuesto del artículo segundo de la Orden de 2 de abril antes mencionada: Don Federico Pérez Castro, Catedrático de la Universidad de Madrid. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Francisco Indurain Hernández, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Alvar López.

Vocales suplentes: Nombrados previa propuesta del Consejo Nacional de Educación en el supuesto del artículo segundo de la Orden de 2 de abril antes mencionada: Don Juan Antonio

Gallego Morell, don Rafael Lapesa Melgar y don Manuel Fernández-Galiano Fernández, Catedráticos de la Universidad de Granada, el primero, y de la de Madrid, los otros dos. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Emilio Alarcos Llorach, Catedrático de la Universidad de Oviedo

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 22 de octubre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**ORDEN de 22 de octubre de 1966 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Gramática histórica de la Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1962 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas por Orden de 25 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de mayo), para la provisión en propiedad de la cátedra de «Gramática histórica de la Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael de Balbín Lucas.  
Vocales: De designación automática: Don Emilio Alarcos Llorach, don Manuel Alvar López y don Manuel Muñoz Cortés, Catedráticos de las Universidades de Oviedo, Granada y Murcia, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Tomás Buesa Oliver, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Cantera Burgos. Vocales suplentes: De designación automática: Don Rafael Lapesa Melgar, don Diego Catalán y Menéndez-Pidal y don Antonio María Badía Margarit, Catedráticos de las Universidades de Madrid y Barcelona, el primero y tercero, respectivamente, y en situación de excedencia activa, el segundo. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Andrés Soria Ortega, Catedrático de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 22 de octubre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se hace pública la lista definitiva de los admitidos a las pruebas convocadas por Orden de 29 de marzo último, para prórroga de nombramiento de Profesores Especiales de Escuelas de Formación Profesional Industrial.**

Con posterioridad a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto próximo pasado de la lista de Profesores de «Religión» y «Formación del Espíritu Nacional» de Escuelas Oficiales del F. P. I. admitidos provisionalmente a la realización de las pruebas que se determinan en la Orden de 29 de marzo anterior, tuvieron entrada en este Centro directivo varias solicitudes que los interesados habían cursado dentro del plazo señalado.

Finalizado, por otra parte, el período de reclamaciones que en aquella se establecía,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Elevar a definitiva la admisión provisional de los Profesores que se relacionan en el número uno de la Resolución de 27 de julio del año en curso.

2.º Declarar también definitivamente admitidos a la realización de las indicadas pruebas a los siguientes Profesores especiales de Escuelas Oficiales de F. P. I.:

### Profesores de Religión

Caballero García, Francisco.  
Diez Rodríguez, Francisco.  
Muñoz Fernández, Pedro.  
Santalla Roca, Pedro.